



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023/3908**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-01-2024 a las 16:01 horas.



Actividades deportivas de Tegueste

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 380.872,8 EUR.

→ **Importe** 203.766,95 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 190.436,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** Dos (2) años, a partir del 1 de marzo de 2024, siempre que se haya formalizado previamente, y que se acredite la existencia de crédito, de conformidad con lo dispuesto en el apartado D.2 del CCP.

→ **Clasificación CPV**

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ 92620000 - Servicios relacionados con los deportes.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexos PCAP Actividades Deportivas.docx](#)**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El procedimiento propuesto para la adjudicación del presente Contrato es el Procedimiento Abierto, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. No está sujeto a regulación armonizada. La legislación aplicable es la siguiente: Ley 9/2017, de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público (LCSP) Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCSP) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP)

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fndrH5YEd8hPpzdqOdhuWg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Tegueste**

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://sede.teguste.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FrZmn1RevcSmq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de San Marcos
- (38280) Teguste España
- ES70

Contacto

- Teléfono 922316100
- Fax 922540903
- Correo Electrónico alcaldia@teguste.org

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Teguste

Dirección Postal

- Plaza de San Marcos
- (38280) Teguste España

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Teguste

Dirección Postal

- Plaza de San Marcos
- (38280) Teguste España

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Teguste

Dirección Postal

- Plaza de San Marcos
- (38280) Teguste España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 17/01/2024 a las 23:59
- Observaciones: El plazo finaliza a las 22:59 horas en Canarias.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Actividades deportivas de Tegueste

→ Descripción del procedimiento

El objeto del presente contrato consiste en establecer las condiciones para la contratación del servicio de actividades deportivas en instalaciones públicas, en distintas disciplinas deportivas ofertadas por la Concejalía de Deportes con el propósito de hacer frente a las demandas deportivas de la población escolarizada del municipio, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El fin es motivar la participación de los escolares en actividades que fomenten el ocio-entretenimiento y la práctica deportiva en las instalaciones escolares y/o municipales. Además, la contratación responde a las demandas de la ciudadanía planteadas en materia deportiva, de ocio y tiempo libre.

→ Valor estimado del contrato 380.872,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 203.766,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 190.436,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ 92620000 - Servicios relacionados con los deportes.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Dos (2) años, a partir del 1 de marzo de 2024, siempre que se haya formalizado previamente, y que se acredite la existencia de crédito, de conformidad con lo dispuesto en el apartado D.2 del CCP.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Posibilidad de una (1) prórroga de dos (2) años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El adjudicatario deberá formar e informar a su personal de las obligaciones que en materia de protección de datos estén obligados a cumplir en el desarrollo de sus tareas para la prestación del contrato, en especial las derivadas del deber de secreto, respondiendo la empresa adjudicataria personalmente de las infracciones legales en que por incumplimiento de sus empleados se pudiera incurrir.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se retirarán todos los residuos generados diariamente

→ Consideraciones de tipo social - Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.
- No prohibición para contratar - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP y apartado H.1 del CCP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Se debe cumplir con lo dispuesto en la cláusula 9 del PCAP y apartado H.1 del CCP. Para acreditarlo, se debe cumplimentar y presentar firmado el DEUC y el Anexo I, así como, en su caso, los Anexos III, IV y V del PCAP.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Ver apartado C.7 del CCP

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Ver apartado C.7 del CCP. Se deberá presentar el Anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Coordinación de actividades y proyectos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Horas adicionales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 21

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 21
- Oferta economica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 49
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 49

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Ayuntamiento de Tegeste

Dirección Postal

- Plaza de San Marcos, 1
- (38280) Tegeste España

Contacto

- Teléfono +34 922316132
- Correo Electrónico contratacion@tegeste.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No